



movimientociudadano.mx

Ciudad de México, 17 de mayo 2023
BOL-18/23

Presenta Bancada Naranja *amicus curiae* contra la segunda parte del Plan B

- *Diputadas y diputados locales integrantes de Movimiento Ciudadano presentaron esta herramienta legal ante la SCJN por considerar que el Plan B invade esferas de competencia de las legislaturas estatales.*
- *La SCJN es el último bastión de dignidad y de contrapeso que ha sobrevivido a la colonización que se ha hecho desde la presidencia de la República: Dip. Jorge Álvarez Máynez.*

En seguimiento a los esfuerzos realizados por las Bancadas Naranjas, en el Senado de la República y en la Cámara de Diputados, en contra del Plan B, y con la reciente declaración de inconstitucionalidad de la primera parte del mismo, se presentó el día de hoy, por parte de las Bancadas Naranjas de congresos locales, una opinión técnica mediante un *amicus curiae* dirigido a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a efecto de que este sea tomado en cuenta al analizar la Acción de Inconstitucionalidad 71/2023 presentada por las Bancadas de las Cámaras en contra de la segunda parte del Plan B.

En conferencia de prensa la diputada local en Jalisco y también coordinadora nacional de Legisladores a los Congresos Locales de Movimiento Ciudadano, Mónica Magaña, explica que se impugnan reformas realizadas a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley General de Partidos Políticos, la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y la Ley General de Medios de Impugnación en Materia Electoral.

Asimismo el diputado de Chihuahua Francisco Sánchez, advirtió del impacto nocivo y pernicioso de esta reforma en los procesos electorales locales; por lo que explicó que con la finalidad de ampliar los razonamientos de la Corte presentan esta figura del *amicus curiae* y además le piden de forma jurídica, con razonamientos, con argumentos, con la ley por delante, y la Constitución en la mano, que así como declararon la invalidez a la primera parte del Plan B, también la aplique en esta segunda parte porque, dijo, las violaciones al proceso legislativo persisten en este segundo paquete de reformas. De la misma forma manifiestan que la reforma electoral impugnada pretende desde una norma secundaria de índole federal, regular una cuestión local e invade esferas competenciales de los legisladores locales.

En su oportunidad, la diputada de Jalisco, Mónica Magaña, señala que el Plan B deja fuera a los Congresos Locales y con ello se atenta a la autonomía de las entidades, “nos unimos al esfuerzo de las Bancadas Naranjas en el Senado de la República y en la Cámara de Diputados, para dar los elementos que desde el poder local vemos necesario incluir”.

Y agregó: “Los procesos y las estructuras electorales en el Plan B son una imposición y dejan fuera a las legislaturas locales y a quienes representamos a toda la ciudadanía, son un atentado a la autonomía y la democracia, nos sumamos convencidos de que el INE, el tribunal, la autonomía y la democracia, en el caso de los estados, no se tocan”.





movimientociudadano.mx

El senador Noé Castañón señaló que el *amicus curiae* presentado por las y los legisladores locales, es un recurso pertinente no solamente para la reforma constitucional sino para el cuidado de la propia Constitución dado que estas leyes federales se aprobaron fraudulentamente e inconstitucionalmente.

La senadora de Jalisco, Verónica Delgadillo, dijo que este Plan B traería consecuencias graves si toma vida pues afectaría el proceso electoral. “Nos opusimos a la aprobación de esta tremenda ocurrencia que puede amenazar profundamente la democracia de nuestro país por favorecer a quien hoy se encuentra en el poder”.

Asimismo añadió que no se puede cantar victoria, y que se debe hacer todo desde cada espacio y trincheras para no permitir que esta segunda parte del Plan B pueda lacerar el proceso democrático del país.

Por su parte el coordinador de la Bancada Naranja en la Cámara de Diputados, el diputado Jorge Álvarez Máñez, calificó la denuncia del presidente del Senado de la República, Sen. Alejandro Armenta, como un circo y una faramalla pues dijo que no es casualidad que también Morena presenta desde todos los frentes un ataque contra la Ministra Norma Piña, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, dado que la consideran como el enemigo público número uno del régimen. “Es el último bastión de dignidad y de contrapeso que ha sobrevivido a la colonización que se ha hecho desde la presidencia de la República de los otros poderes; lamentablemente el presidente ha subordinado al Poder Legislativo”.

La Ministra no está sola, señaló Álvarez Máñez, y agregó que la verdadera amenaza es lo que se vive en la calle Pino Suárez, sede de la SCJN, donde las amenazas a Ministras y Ministros de la Corte han llegado a la amedrentación con golpeadores profesionales pagados por el gobierno de la Cdmx, que tienen tomada dicha sede. “Invito al senador Armenta a entrar a las redes sociales de quienes estamos aquí y a la de cualquier opositor al régimen, la estrategia permanente de Morena es de amedrentar a la prensa libre, a los contrapesos de la sociedad civil, a quienes alzan la voz en defensa y a las y los políticos que nos resistimos a perder los avances democráticos conquistados en un siglo de lucha”.

El coordinador parlamentario manifestó igualmente que junto a la Bancada Naranja con más de 100 legisladoras y legisladores en todo el país, darán la batalla y que seguirán documentando las violaciones al proceso legislativo de esa y otras reformas, “vamos a defender el sistema democrático federalista, no se entendería la transición democrática de México sin las luchas que se gestaron en Chihuahua, Baja California, Jalisco, Nuevo León; no se entenderían las acciones afirmativas sin la lucha de los movimientos feministas en lo local; las y los migrantes en Zacatecas; ese sistema electoral y democrático que construimos y que consagramos en el artículo 41 constitucional se construyó desde lo local”, aseguró.

A esta conferencia de prensa también asistieron: el secretario general de acuerdos de Movimiento Ciudadano, Juan Zavala; el Secretario de Asuntos Municipales e integrante de la Comisión Operativa Nacional, Benjamin Alamillo; así como la senadora Patricia Mercado, la diputada federal Teresa Ochoa, el diputado federal Salomon Chertorivski, y las diputadas y diputados locales, Yolytzin Alelí Rodríguez Sendejas de Aguascalientes; Maritza Deyanira Basurto Basurto de Quintana Roo; Jesús Dueñas García de Colima; Ruth Callejas Roldán de Veracruz; Julio César Solís Serrano de Morelos y Fanny Krystell Vargas Vazquez de Tabasco.





**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

movimientociudadano.mx

Fotos: <https://www.flickr.com/photos/movimientociudadano/albums/72177720308353562>

<https://www.flickr.com/photos/movimientociudadano/albums/72177720308368803>

Video: <https://we.tl/t-MjgkTfQfWW>

<https://youtu.be/SttNsbgZQcg>

Louisiana No. 113, Col. Nápoles , Del. Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México



MovCiudadanoMX



@MovCiudadanoMX



**POR MÉXICO
EN MOVIMIENTO**